

UIA-05-2018 ACCIDENTE DE AERONAVE TRUSH S2R. MATRÍCULA TG-ACO, 04/10/2018

DATOS DE LA AERONAVE

Marca: Trush Aircraft.

Modelo: S-2R

Serie: 2489-R.

Certificado Tipo: A4SW revisión 38, de fecha 21 julio 2017.

Lugar del Accidente: Finca Imara municipio de Tiquisate, departamento de Escuintla, Guatemala.

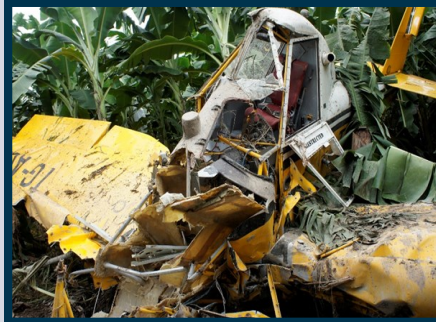
Fecha del Accidente: 04 de octubre 2018.

Tipo y Número de Licencia: Comercial Avión No. 3499.

Almas a bordo: Una (01).

RESEÑA DEL VUELO:

El día 04 de octubre del año 2018, la aeronave con matrícula TG-ACO despegó de la pista La Flora, en el municipio de Tiquisate, departamento de Escuintla, lugar donde se encuentra la base principal de la empresa Conversiones, S.A. (CONVERSA), aproximadamente a las 6:00 hora local, 12:00 hora UTC. De acuerdo con información recolectada, la aeronave tenía como destino de trabajo el área de la finca Imara, lugar donde efectuaría trabajo agrícola; el piloto efectuó su primer vuelo de aspersión sin alguna novedad, luego de despegar nuevamente para su segundo vuelo sobre el área de trabajo, la aeronave desapareció de la vista del personal de apoyo que se encontraba en la pista de aterrizaje, al no reportarse el piloto al área de trabajo, el personal inicio la búsqueda de la aeronave, localizándola accidentada dentro de la plantación de banano, destruida en su totalidad. El piloto fue evacuado y trasladado hacia la capital de la ciudad de Guatemala, donde fue internado en un hospital por las lesiones graves sufridas en el impacto.



CAUSA PROBABLE:

- En el presente caso, la causa probable se determina como pérdida de la conciencia situacional o desorientación espacial, debido a las maniobras en vuelo al virar a la derecha o izquierda, efectuando banqueos cerrados, provocando pérdida de sustentación y velocidad durante las maniobras de banqueo a baja altura (derrape en vuelo).

RECOMENDACIÓN:

9.1 RSO-A-05-2018

Se recomienda en este caso, conservar la concentración operacional, manteniendo la actitud de la aeronave en velocidades de sustentación maniobrables durante los banqueos o vueltas cerradas de 180° (grados) y evitar el derrape en vuelo, debido a lo bajo de las maniobras que se efectúan con la superficie del terreno en trabajos de aspersión.

INVESTIGACIÓN DEL ACCIDENTE

El proceso de investigación del accidente, fue realizado por la Unidad de Investigación de Accidentes de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Guatemala.

Informe Final No. UIA-A-05-2018.